



y lograron acabar el segundo templo de Jerusalén (515 años antes de Jesucristo) (1).

Aggeo y Zacarías habían reanimado su celo por esta reconstrucción de la casa de Dios, anunciándoles que la gloria del segundo templo excedería á la del de Salomón, supuesto que vería al *Deseado de todas las naciones* (2). Entonces fué cuando los judíos, llenos del sentimiento de sí mismos, hicieron de su nombre el de la nación entera, y no concedieron sino con gran trabajo la entrada en el templo á los israelitas del norte de la Galilea y del oriente á este lado del Jordán, á causa de su mezcla real ó presunta con los paganos, quedando los samaritanos enteramente excluidos de dicho templo. Protegidos por la Persia, y apoyándose en semejante base de nacionalidad, restablecieron los judíos una forma de gobierno nacional, concentrando todo el poder público en el *sumo sacerdote*, que estaba al frente del pueblo, y en el *sanhedrin* (3), compuesto de setenta miembros, que se le juntaron en Jerusalén para la decisión de los negocios importantes. Los individuos del sanhedrin eran elegidos de entre todas las tribus, pero principalmente se buscaban en la escuela especial de las personas de este consejo.

Todavía eran impuros é imperfectos los sacrificios que ofrecían los judíos en este templo. Irritado Malaquías con su espectáculo, los abomina, y ve en el porvenir el sacrificio puro y sin mancha ofrecido á Jehová, no ya solamente en el templo de Jerusalén, sino en toda la tierra, desde el Occidente á la Aurora, por judíos y paganos (4); ve que el Mesías es Dios mismo, y predice la venida del nuevo Elías, precursor del Salvador del mundo, cuyos caminos preparará en Judea (5). En adelante no debía haber ya más profetas hasta la llegada del Libertador. La ley mosaica debía bastarle al pueblo judío, y por esto Malaquías cierra la admirable serie de las profecías de la antigua alianza con estas maravillosas palabras: «Acor-

(1) Esdr. I, 1-4; VI, 1, etc.

(2) Aggeo, II, 8.

(3) Númer., XI, 16.

(4) Malaq., I, 11.

(5) Malaq., III, 1.

«daos de la ley de Moisés mi siervo; y hé aquí que yo os enviaré el profeta Elías, antes que venga el día grande y tremendo del Señor, y él reunirá el corazón de los padres con sus hijos, y el de los hijos á sus padres.» Es decir, que mostrará á aquéllos lo que éstos no han podido hacer más que esperar. Todo había sido ya dicho y señalado por Dios en la ley y los profetas para la instrucción de su pueblo. Desde entonces el espíritu de profecía permaneció mudo.

Aun cuando la nueva constitución política y religiosa de los judíos hubiese sido fundada precisamente por los que más deseaban vivir conforme á la ley del Señor, poco á poco el espíritu y las formas de la Grecia fueron ganando terreno entre los judíos, y sometieron á su influencia las generaciones, cuyos padres habían tan heroicamente resistido la violenta dominación de los reinos del Oriente. Al lado de los celadores de la ley aparecían los aficionados á novedades, partidarios de los trajes y costumbres de la Grecia. Desde la conquista de Alejandro (323 años antes de Jesucristo), los judíos de la Palestina estuvieron sometidos tan pronto á los Ptolomeos de Egipto, tan pronto á los Seleucidas de Siria. El último de éstos, Antiocho Epifanes (174 años antes de Jesucristo), cuyo carácter ambicioso, cruel é impío había pronosticado Daniel (1), llevó tan lejos la violencia de sus medidas para montar á la griega á los judíos, que pretendió, contra toda forma legal, imponerles un gran sacerdote, trató de rebelarse á cuantos se le oponían ó manifestaban algún celo por la ley, y dueño de Jerusalén, mandó quemar los libros santos, profanar el santuario, y hasta quiso obligar á los judíos á adorar los dioses de la Grecia. Parecía que este príncipe, ébrio de furor, había resuelto el aniquilamiento de la nación con la profanación de su templo. Mas este atentado, religioso y nacional á la vez, reanimó el celo de los judíos, y los precipitó en una lucha heroica y una oposición desesperada, en las que dieron admirables pruebas de un espíritu verdaderamente nacional. Matatías, de la estirpe sacerdotal de los

(1) Dan., VII, 8.



Asmoneos, empezó la insurrección, jurando que aun cuando todo el pueblo debiera abandonar la ley de sus padres y someterse á las órdenes de Antiocho, él, sus hijos y sus hermanos permanecerían fieles á la ley de sus mayores (1).

Sus cinco hijos fueron los caudillos del pueblo en la prolongada guerra que tuvo que sostener contra los sirios, y el valor de Judas Macabeo y de Jonatás llegó á hacer revivir la antigua fama del pueblo de Dios, y le granjeó la admiración de Esparta y de Roma (2). Las victorias de esta raza de héroes hicieron declarar al pueblo en su entusiasmo: «Que Simon sería su caudillo y su soberano pontífice para siempre hasta que apareciese entre ellos el profeta verdadero» (3). Demetrio, sucesor de Antiocho Epifanes, reconoció á Simon como príncipe independiente, y estuvo Judá en paz mientras vivió este grande hombre, pudiendo todos cultivar sus campos con alegría y sentarse á la sombra de sus higueras. Simon adornó magníficamente el santuario, aumentó el número de los vasos sagrados, extendió las fronteras de su nación, y su poder y su gloria fueron gratos á los judíos durante el resto de sus días (4). El soberano pontificado, y más tarde la dignidad real, se hicieron, pues, hereditarios en el linaje de los Asmoneos. Juan Hircano (135 años antes de Jesucristo), sucesor de Simon, aumentó el poder de los judíos, y constituyó el reino de los Asmoneos, mayor y más floreciente que ninguno de los anteriores de Israel, Saúl, David y Salomón. «De esta manera, dice Bossuet, el pueblo de Dios permaneció siempre en pie en medio de todas aquellas pruebas, ya castigado, ya sacado de su miseria; Dios prevenía de tal suerte á este pueblo, que es él la más convincente y magnífica prueba de la Providencia divina que gobierna al mundo.» En efecto, la raza de los Asmoneos, tan celosa por la ley de Dios y siempre afortunada en sus empresas, sólo fué feliz mientras marchó en el temor del Señor. Hizose, empero, crítica la posición de Hircano cuando, en la lu-

(1) I, Macab., II, 19, 20.

(2) I, Macab., XII.

(3) I, Macab., XIV, 41.

(4) I, Macab., XIV, 4-15.

cha suscitada entre los Fariseos y los Saduceos, tomó el partido de éstos últimos. La lucha de estas dos sectas hizo más obstinada y desastrosa la larga y sangrienta guerra civil que encendieron, después de la muerte del primogénito de Hircano, Aristóbulo (106), las disensiones de su familia. El partido judío-griego nombró por árbitro á Pompeyo, que se hallaba entonces en Asia, y, como de costumbre, el resultado del arbitraje fué la dominación romana. Pompeyo se había declarado contra el joven Aristóbulo por Hircano, el último de los hijos de Alejandro, hermano y sucesor de Aristóbulo, muerto miserablemente, y le había ayudado á apoderarse del sumo pontificado. Después de la derrota de Pompeyo y gobernando César, Hircano volvió á pretender esta dignidad; pero no pudo lograr tener influencia alguna política en Judea, hallándose todo el país sometido á la administración del idumeo Antipater y de sus hijos Heródes y Fasael. El sanhedrin penetró los planes de esta familia idumea, y cada vez más receloso de la amistad de Antipater y los romanos, declaró que su posición era incompatible con las costumbres nacionales. La aplicación arbitraria que Heródes hacía de la pena de muerte, sin el concurso del sanhedrin, y muchas otras causas, excitaron al fin una insurrección positiva, cuyo resultado fué que, después de haberse suicidado Fasael, y Antipater envenenado, Heródes (el Grande), apoyado por los romanos, fué proclamado rey de Judea (39 años antes hasta tres después de Jesucristo). Este tirano, que sólo profesaba en apariencia la religión judaica, procuró con hipócrita violencia oprimir la nacionalidad judía y los sacerdotes, revistió arbitrariamente del supremo pontificado á un judío llamado Ananel, que había hecho ir allá desde Babilonia, desacreditó al sanhedrin, é introdujo, por fin, en Judea las costumbres y los usos de los romanos. Al principio se dejó sentir una sorda agitación en el pueblo, que acabó por estallar y rebelarse abiertamente. No se veían más que la intriga y la hipocresía al rededor de Heródes, y se sucedían de una manera horrible los asesinatos y las más arbitrarias ejecuciones públicas. Gemían los judíos



bajo este ominoso yugo; pero divididos en sectas religiosas y mutuamente encarnizados, no eran capaces de trabajar unidos para librarse, como sus antepasados, del yugo extranjero y reconquistar una gloriosa y pacífica existencia. Después de la muerte de Heródes se repartió la Palestina entre sus tres hijos: Arquelao obtuvo, como etnarca, la Judea, la Idumea y la Samaria; Filipo, como tetrarca, la Batanea, la Iturea y la Traconita, y Heródes, por el mismo título, la Galilea y la Perea. Después de otra revolución fué desterrado Arquelao á las Galias (6 años después de Jesucristo), y su pro-

vincia administrada por el procónsul de la Siria y un gobernador. El más conocido de estos gobernadores, y el quinto en la sucesión, fué Poncio Pilátos (desde el 28 hasta el 37 de Jesucristo). El sumo sacerdote y el sanedrín administraban los asuntos religiosos, pero en los negocios públicos no tenían más que una influencia muy limitada. En el año 39 el favor de Claudio elevó á Heródes Agripa á la monarquía de toda la Palestina; pero después de su muerte (44 de Jesucristo), el reino volvió á ser una provincia romana, administrada por gobernadores también romanos.

CAPÍTULO VI

Los judíos fuera de la Palestina, morando entre los paganos.—Influencia reciproca de los unos sobre los otros.—Helenistas.—Prosélitos paganos.

FUENTES: Remond, *Historia de la propagación del judaísmo desde Ciro hasta la caída del reino de Judá*; Leip., 1789.—Groot, *De migrationibus Hebr. extr. patriam ante Hieros. á Rom. delatam*; Gron., 1817.

Hemos visto que tan sólo un reducido número de judíos se había aprovechado de la autorización de Ciro para volver á Palestina. La mayor parte se habían quedado en Babilonia, y desde aquí se habían ido extendiendo cada vez más hácia el Oriente. Los reyes de los homéridas, de la Arabia Meridional, habían abrazado el judaísmo (unos 100 años ántes de Jesucristo) (1), y Alejandro el Grande había permitido que se estableciese en Alejandría una colonia judía. Desde aquí, multiplicándose los judíos, se fueron esparciendo por las regiones inmediatas al África, hácia el Asia Menor y la Siria, adonde los llamaban á la vez los recuerdos de la patria y el espíritu mercantil. En tiempo de Augusto se les ve diseminados por todas las partes del imperio romano; y para distinguirlos de los judíos de la Palestina los llamaban «judíos de la dispersión» (*Hoi en te diaspora*); aunque á pesar del alejamiento conservaban relaciones activas con Jerusalem, reconocían sus autoridades eclesiásticas, y pagaban un tributo anual al templo (*didracma*), al

cual con frecuencia enviaban sacrificios é iban en peregrinación. Así permanecieron á pesar de las más desfavorables circunstancias y á través de largos periodos, invariable y maravillosamente adictos á la religión de sus padres y á su antigua nacionalidad; pero poco á poco, entre ellos lo mismo que en la madre patria se manifestó una tendencia marcada á acomodarse á los usos extranjeros, y de aquí nació el *parsismo* y el *helenismo* de aquellos judíos dispersos. Separados de la madre patria, fueron perdiendo insensiblemente los rasgos más visibles y originales de su carácter nacional, tan exclusivo y tan hostil á toda influencia extraña. En Persia mezclaron á sus divinas y santas tradiciones algunos elementos de la religión de aquel país. Las costumbres, la ciencia y el idioma de los griegos estuvieron muy de moda entre los más distinguidos judíos, y ejercieron grandísima influencia en sus opiniones religiosas, sobre todo en Egipto. Aquí hasta habían perdido en gran parte el uso y el conocimiento de la lengua hebrea y caldea, lo que hizo necesaria para ellos una traducción griega del Antiguo Testamento. Hízose esta traducción por los cuidados y á costa del rey Ptolomeo Lago (por los años de 320 ántes de Jesucristo) en la versión llamada de los *Seten-*

(1) Cf. Jos. *Antiq.* XV, 2; XII, 2, 4; XII, 1, 3. *Idem*, *De Bello Jud.*, II, 36; VII, 3. Tac., *Annal.*, II, 85. *Hist.*, V, 5.